



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA (CONTRATO DE TRABAJO) 25286-3105-001-2018-00922-00

DEMANDANTE: EVARISTO CHOACHI PRIETO
DEMANDADO: EMPRESA ASOCIATIVA ACUEDUCTO COMUNAL DE LA PUNTA E.S.P., JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL INSPECCIÓN MUNICIPAL DE LA PUNTA DE TENJO CUNDINAMARCA y JUAN CARLOS ROMERO PULIDO.

Teniendo en cuenta que el Doctor José Eusebio Vargas Becerra, ha dado respuesta al requerimiento efectuado por este despacho, conforme se visualiza a folio 3 del PDF 15, se señala el día **6 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 8:30 AM** fecha y hora en que se dará continuidad a la audiencia prevista en el art. 126 del C.G.P.; las partes y sus apoderados deberán concurrir a la diligencia a través de medios virtuales.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd15a161974d83c2e3766f20e15e2a744f2401733d1e77661c9866889cd0923d**

Documento generado en 16/12/2022 01:01:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>